

¡Obtenga ayuda en la compra de alimentos para sus hijos!



¿Qué es P-EBT ?

El P-EBT es un programa que proporciona beneficios alimentarios a los padres para reemplazar el valor de los alimentos escolares perdidos.

¿Soy elegible?

Su familia califica para los beneficios de P-EBT si su hijo(a) asistió a la escuela virtualmente o si tuvo una ausencia relacionada con el COVID durante el año escolar 2021-22.

** La escuela de su hijo(a) debe participar en el Programa Nacional de Almuerzo Escolar. ¿No está seguro? Comuníquese con su escuela para confirmar.*

¿Cuánto recibirá mi familia y cuándo?

La cantidad de beneficios P-EBT va a depender de cuánto del año escolar su hijo(a) pasó aprendiendo virtualmente en comparación a en persona. El Departamento de Servicios de Salud calcula los beneficios en base a cada día de aprendizaje virtual o de ausencia relacionada con el COVID durante el año escolar 2021-22 Y si su hijo(a) estaba inscrito(a) para recibir los alimentos gratuitos o a precio reducido en el periodo de la ausencia.

Se emitirán los beneficios para meses específicos del año escolar como se describe a continuación.

Fecha de emisión de beneficios	Meses que cubre
Principios de marzo	agosto, septiembre y octubre
Principios de abril	noviembre y diciembre
Mediados de mayo	enero y febrero
Mediados de junio	marzo y abril
Finales de julio	mayo y junio



¿Adónde voy si tengo preguntas?



Visite www.HungerTaskForce.org/pebt



Envíe un correo electrónico al Departamento de Servicios de Salud de Wisconsin a PEBTsupport@wisconsin.gov

Asegúrese de incluir lo siguiente:

- Su nombre
- Nombre y fecha de nacimiento de su hijo(a)
- Escuela de su hijo(a)
- Información y preguntas específicas sobre su caso



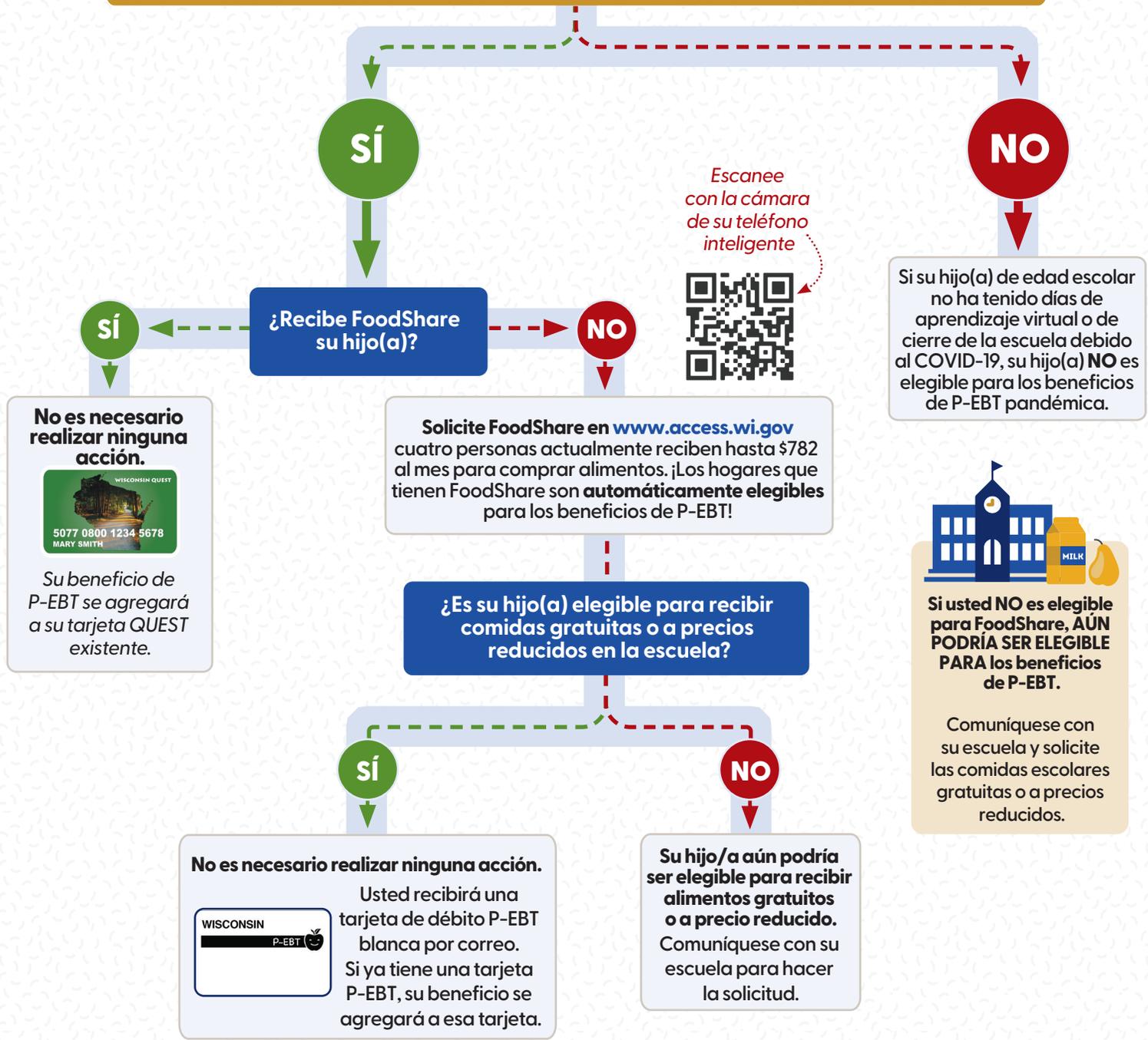
Llame a la línea dedicada a los padres al 833.431.2224. La línea directa está abierta de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.



El personal de Hunger Task Force está disponible para ayudar personalmente con los beneficios de P-EBT o FoodShare. Contáctenos de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. al 414-238-6484 o 414-988-6501.

¿Es mi familia elegible para recibir los beneficios de P-EBT?

***¿Ha estado ausente su hijo(a) en algún momento durante el año escolar 2020-2021 debido a enfermedad por el COVID-19 o a su exposición a este?**



***Para calificar para los beneficios de P-EBT, la escuela de su hijo(a) debe participar en el Programa Nacional de Almuerzos Escolares o el Programa de Desayunos Escolares. Si no sabe, puede consultar la lista de escuelas que participan en estos programas en: <https://bit.ly/wi-nslp>**